SAN BAUDELIO DE BERLANGA, UNA ENCRUCIJADA

Milagros Guardia

MEMORIA ARTIUM

IO

Índice

Introducción 13

Una historia de disputas, renuncias y retornos 17
La documentación 20
Salida a la luz: descubrimiento y apreciación inicial del conjunto 28
El negocio y la expoliación. Las pinturas arrancadas, la valoración del «fragmento» y el coleccionismo 32
La canonización y la notoriedad. Interés renovado y «sistematización» de la pintura románica en España 40
El retorno de las pinturas. Nuevas líneas de estudio: los «maestros de San Baudelio» y el supuesto mozarabismo 45
Un renovado interés por la arquitectura de San Baudelio: las restauraciones, los estudios arqueológicos y la excavación del entorno 52
Nuevos estudios sobre San Baudelio de Berlanga. El enfoque del programa iconográfico, los intentos de interpretación y la revisión cronológica 59

La iglesia y el monasterio: procesos constructivos 65
San Baudelio en el siglo XI: la iglesia en un paisaje sin figuras 66
Contexto histórico y datación del edificio 67
Primera andadura. Análisis de la estructura arquitectónica 83
Para una «lectura»: interrogantes y propuestas 92
La articulación exterior 95
La nave: el espacio de los laicos 97
La tribuna: el espacio de los monjes 109
Usos litúrgicos 116
La advocación 119
¿Por qué una iglesia mozárabe? 121
San Baudelio en el siglo XII: la población de la Extremadura soriana 124
Fortunio Aznárez, señor en Berlanga. Importancia de su figura y apuntes genealógicos 129
Ideales de un noble aragonés, hombre de su tiempo 138
El entorno del rey Alfonso I el Batallador y la promoción de las artes 145

El paisaje monumental en las ciudades del reino de Aragón 154
La comitencia artística en la época de Alfonso I. Iniciativas señoriales y episcopales 159
Los señores de Erill y San Ramón de Roda 166
Las iniciativas artísticas en los territorios del Duero 174
Renovación de San Baudelio con Fortunio Aznárez 178
Reformas arquitectónicas y nueva distribución de los espacios 180
Modelos simbólicos. San Baudelio, ¿escenario del viaje virtual a los *Loca Sancta*? 183

Programa decorativo 203
Los «maestros de San Baudelio» o la formación de los equipos. Unidad del proyecto 206
Consideraciones acerca de la técnica pictórica 213
Reposición de las pinturas a su lugar 220
La opción ornamental o el propósito de vertebración 225
Las imágenes en el espacio: emplazamiento, sintaxis, disposición 225
La ornamentación vegetal y geométrica 230
Repertorio ornamental o *marginalia* 247
¿El «ductus» como argumento? Rostros trazados 261
El entorno estilístico de las pinturas 268

Programa iconográfico, con algunas consideraciones previas 277
Promotores, comitentes, *ideadores* de la pintura mural románica 280
El *mensaje* y sus receptores 284
Usos del lenguaje natural: oralidad y *tituli* 288
San Baudelio: los promotores y los receptores de las pinturas 292
La ordenación de las imágenes en el espacio 294
La Encarnación, fundamento y coronación 300
Concepción y nacimiento 301
Epifanía y ciclo de los Magos 303
La Matanza de los Inocentes 309
Presentación en el Templo 312
Huida a Egipto 315
Pecado, tentación y penitencia en la tribuna: ¿una lectura sacramental? 317
Curación del Ciego y Resurrección de Lázaro 318
Caná 326
Tentaciones 330
Entrada de Cristo en Jerusalén 338
La capilla de la tribuna y el relicario 341

La nave, un ámbito para laicos. Lo esencial de la muerte y la resurrección en el discurso cristiano y su articulación ideológica con el ciclo «profano» 352
El ciclo de la Pasión 354
El ciclo señorial: «las pinturas bajas» 366
El ábside, escenario de la celebración eucarística 390
El acceso al santuario. La puerta 390
El ámbito interior 397

Conclusiones 429

Apéndices 435
Apéndice I: ubicación y dimensiones de los fragmentos pictóricos arrancados y detalles sobre su adquisición por los distintos museos 435
Apéndice II: referencias a la documentación sobre Fortunio Aznárez en relación con Berlanga 437
Documentación sobre San Baudelio 438

Imágenes en color 441
Bibliografía 457
Índice topográfico 511

Una historia de disputas, renuncias y retornos

La iglesia de San Baudelio está emplazada en un altozano en la margen izquierda del Duero y próxima al río Escalote, en la actual provincia de Soria, entre las localidades de Casillas de Berlanga y Caltojar (figura 1). La Extrema-

Figura 1. San Baudelio: exterior desde el noreste.

dura soriana, a veces considerada un desierto estratégico en los siglos que median entre la conquista musulmana y su población a partir de los años finales del siglo xi, fue una región desarticulada hasta los primeros decenios del siglo xii. En este momento, las plazas fuertes próximas de Berlanga y Almazán son conquistadas definitivamente por los cristianos. A ellas debemos añadir —ampliando el horizonte a occidente y a oriente—, las de Gormaz y Medinaceli. Se trataba, por tanto, de un espacio fronterizo, escenario de enfrentamientos y escaramuzas constantes entre cristianos y musulmanes. La escasa y lacónica documentación conservada, así como la relativamente pobre importancia de esta región en el contexto geopolítico de la época, dificultan su comprensión histórica precisa (figura 2).

Nuestra andadura se inicia en el reinado de Alfonso VI en León-Castilla y, en concreto, a partir de la conquista y ocupación de estos territorios y plazas durante los años previos e inmediatamente posteriores a la toma cristiana de Toledo (1085).[1] La nueva realidad abierta con este proceso de conquista territorial, y a pesar de su precario control militar —que solamente hoy conocemos—, obligó, como glosaremos en detalle, a poblar y articular las nuevas regiones incorporadas al reino, pero también a la reorganización eclesiástica del conjunto. Estoy convencida, e intentaré demostrarlo en los capítulos correspondientes, de que fue ese el momento en que se dieron las circunstancias favorables para la construcción de nuestra iglesia, centro de

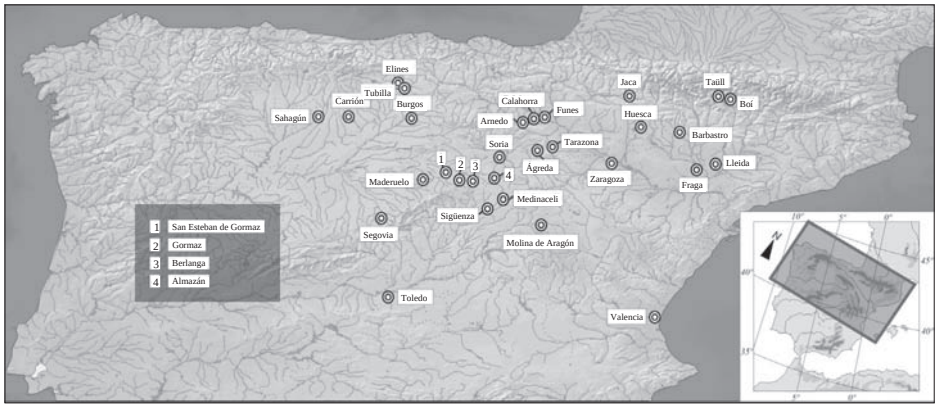

Figura 2. Mapa del norte peninsular.

1. Reilly (1988), corregido y matizado en muchas de sus interpretaciones por Mínguez (2000).

un reducido grupo cenobítico, a partir, seguramente, de un núcleo eremítico preexistente.

La activa y contundente política iniciada por Alfonso VI en relación a los reinos de taifas se interrumpió o ralentizó a partir de la irrupción de los almorávides en la península Ibérica y, de manera particular, con su muerte en 1109. En este momento, algunas de las plazas de la región pudieron ser recuperadas por los musulmanes, aunque su situación, en cualquier caso, siguió siendo precaria desde el punto de vista del control cristiano.

En 1106, coincidiendo con la crisis del reino leonés, Alfonso I se convierte en rey de Aragón, reino unido a Navarra desde 1076. El Batallador, como se conocerá con posterioridad, continuó la gran etapa expansiva de su reino, fuertemente impulsada en época de su hermano y antecesor Pedro I con las conquistas de las plazas musulmanas de Huesca (1096) y Barbastro (1100), que culminará con la conquista del reino taifa de Zaragoza (1118). Su matrimonio con Urraca de León-Castilla —hija y sucesora de Alfonso VI— y, en especial, su temprano divorcio originaron una difícil situación política en los reinos cristianos peninsulares.[2] Pese a las ambiciones del heredero de Urraca, el futuro Alfonso VII, y a las lealtades que obtuvo entre algunas familias nobles y autoridades eclesiásticas, no cabe duda de que Alfonso I consiguió controlar durante su reinado una parte considerable de los territorios y plazas castellano-leonesas, entre las cuales merecen destacarse Burgos, Sahagún, Carrión, Segovia e incluso Toledo.[3]

A su iniciativa obedece, sin duda alguna, la conquista y población definitiva de la región que nos ocupa. Algunos miembros de la nobleza de origen navarro-aragonés vinculados estrechamente a Alfonso I fueron los tenentes o señores de las plazas conquistadas y de otras que, ubicadas en los dominios de Urraca y de Alfonso VII, requerían la presencia de hombres fieles al rey. Algunos conjuntos pictóricos realizados por artesanos llegados desde la región pirenaica, como el de San Baudelio, son, sin duda, el resultado del papel de estos hombres como promotores o comitentes.

Este contexto histórico, presentado rápidamente y a grandes rasgos, es el que permite comprender los motivos de la construcción de la iglesia de San Baudelio y de su posterior decoración pictórica. Cada una de las cuestiones esbozadas tendrá su cumplido desarrollo en los capítulos sucesivos.

2. Reilly (1982).

3. Sobre el reinado de Alfonso VII, véase Ladero (1998).

La documentación

Cualquier obra o creación humana tiende a generar, desde el mismo momento de su existencia, su propia memoria, que no es otra cosa que el desarrollo de las posibilidades de lectura e interpretación que admite desde distintas vertientes y contextos. Se trata, en definitiva, de la demostración de la trascendencia de obras que supusieron un hito, un referente absoluto por su excelencia. No ha sido exactamente el caso de San Baudelio de Berlanga hasta épocas relativamente recientes, aunque las razones para ello no son la falta de valor intrínseco ni de singularidad, sino otras derivadas tal vez de su corta vida «activa» y, sin duda, de su excéntrica situación en relación con las rutas más frecuentadas en época medieval y moderna. Con todo, en la documentación conservada, se pueden rastrear algunas noticias que nos dan cuenta de las vicisitudes de esta iglesia a partir del siglo xii y hasta el momento en que se produjeron sus sucesivos «descubrimientos». De estas cuestiones, sin ánimo de exhaustividad, con todo, me ocuparé en el presente capítulo.

A partir de mediados del siglo xi, la progresiva conquista territorial cristiana en detrimento de al-Andalus y su reparto entre los diferentes reinos conllevaron la necesidad de ajustar las dimensiones, el poder y también la sujeción política de las diócesis eclesiásticas hispánicas. La voluntad de «recuperar» los territorios que correspondían a una determinada diócesis de origen antiguo, respetando los límites fijados en época de dominio visigodo —reiteradamente apoyados en uno de los falsos más importantes del momento, la Hitación de Wamba—, se planteaba en una realidad histórica totalmente diversa, y, por ello, se enfrentaba a los deseos, las necesidades y la justificación de las diócesis de nueva creación y, por supuesto, de los nuevos reinos hispánicos. Esta organización eclesiástica, por tanto, generó múltiples conflictos, en ocasiones de difícil resolución. La falsificación o adulteración de documentos para dar legitimidad a las expectativas o ambiciones de obispos y mandatarios, así como la demanda de intervención papal en la resolución de los litigios planteados, estaban a la orden del día.

La conquista de Toledo (1085) y el nombramiento del antiguo monje cluniacense y abad de Sahagún, Bernardo, como arzobispo metropolitano abrieron este proceso de ordenación de las sedes hispánicas. En un concilio celebrado en Husillos en 1088 (Serrano 1935, i: 334), presidido por el legado pontificio Ricardo de San Víctor, se llegó a unas conclusiones que, excepto en

la cuestión de la deposición del obispo de Compostela, fueron ratificadas por el papa. Entre otras decisiones, el concilio fijó los límites entre las diócesis de Osma y Burgos. La resolución no satisfizo ni a unos ni a otros y el conflicto estalló en poco tiempo, coincidiendo con el nombramiento del primer obispo de Osma, el futuro san Pedro (1101-1109). La causa de Osma contra Burgos era defendida por el mismo arzobispo toledano Bernardo, puesto que Burgos, al estar bajo la jurisdicción directa del papado, escapaba a su control. Los territorios comprendidos en la zona que nos ha de ocupar estuvieron pues, a partir de este momento y aún antes de su población efectiva, bajo la jurisdicción de Osma (Loperráez 1788, I: 51 y ss., 73; Palacios Madrid 1979: *passim*).

Con la aceleración de las conquistas y la población de territorios y, especialmente, con la creación de nuevas sedes se reabrieron o agudizaron algunos problemas latentes. En efecto, las nuevas sedes episcopales de Tarazona y Sigüenza fueron dotadas desde su creación con propiedades que se situaban en territorios en litigio. Es por ello que, con motivo de la coronación de Alfonso VII de León-Castilla (1135), tras la muerte de Alfonso I de Aragón (1134), se debatió el tema del reparto jurisdiccional de estos territorios entre las diócesis que dependían a partir de entonces de los reinos de León-Castilla y de Aragón. Los acuerdos se concretaron en un concilio celebrado en Burgos (1136), bajo la presidencia del legado pontificio, el cardenal Guido. En él, se concedía a Osma, como compensación de sus pretensiones ya antiguas, bienes y poblaciones que pertenecían desde 1127 a la sede de Sigüenza desde su creación, especialmente la disputada ciudad de Soria, a cambio de la cesión a esta última (*de iure oxomensi*) de los territorios de Deza, Ariza, Ayllón, Aguilera, Caracena, Velamazán, Almazán, Castro de Galve... y Berlanga con sus términos, entre los que se cita expresamente un *monasterium sancti Bauduli*. A Tarazona, que también pretendía Soria, se le adjudicaron los territorios aragoneses hasta entonces en manos de Sigüenza (Serrano 1935, I: 415-417).[4]

4. Con todo, sabemos que ya en junio de 1135, en Toro, el rey Alfonso VII en un privilegio concedía a Bernardo, obispo de Sigüenza, todas las décadas y derechos reales sobre Calatayud, Soria, Atienza, Olvega, Golmayo, Almazán y otras (¿estaría Berlanga?) [Loperráez 1788, III: 14, doc. XI]. En el privilegio de enero de 1136, Alfonso VII, a su vez, dona San Esteban de Gormaz a la iglesia de Osma «*et canonicis tam praesentibus, quam futuris sub regula Beati Augustini in eadem Ecclesia viventibus*» (Loperráez 1788, III: 15-16, doc. XIV). La bula del papa Inocencio II en la que se confirmaban las concordias de Osma y Burgos en el año 1138, en las que hay referencias al monasterio de San Baudelio, se conserva en el Archivo de la Catedral de Burgo de Osma (véase Riaño, Gutiérrez 1976: 222, doc. III).